PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Curso académico: 2018/2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	502339	Créditos ECTS	6
Denominación	Contabilidad de los Instrumentos Financieros Accounting for Financial Instruments		
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	6º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Finanzas y Contabilidad		
Materia	Contabilidad		

Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Luis Martín Cabezalí	54	jlmartincabezali@unex.es	

Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Profesor coordinador (si hay más de uno)	

Competencias

Competencias Básicas y Generales:

CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.

CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.

CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.

CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.

CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.

CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.

CG7 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales:
CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.
CT15 - Compromiso ético en el trabajo.
CT16 - Trabajar en entornos de presión.
CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CT2 - Capacidad de organización y planificación.
CT20 – Liderazgo.
CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT22 - Motivación y compromiso por la calidad.
CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.
CT8 - Capacidad de tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias Específicas:
CE1 - Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos económicos.
CE2 - Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones
CE26 - Capacidad de tomar decisiones en la resolución de problemas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.
CE27 - Conocer y comprender la contabilidad como un sistema de información relevante para la toma de decisiones en las instituciones y empresas financieras.
CE28 - Dirigir, gestionar y administrar empresas e instituciones financieras.
CE3 - Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de las finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros.
CE32 - Identificar y representar en el sistema contable los hechos que acontecen en las empresas e instituciones financieras.
CE38 - Identificar y evaluar la incidencia del marco jurídico y fiscal en la actividad financiera y contable de las empresas e instituciones financieras.
CE4 - Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.
CE5 - Conocer la estructura de los mercados financieros, los productos negociados en ellos y el papel de los agentes participantes.

CE6 - Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

La asignatura de Contabilidad de los Instrumentos Financieros permite al estudiante conocer la normativa reguladora, los procedimientos contables necesarios para poder identificar, calificar, valorar, registrar, documentar, presentar y comunicar la información relevante sobre las operaciones, servicios, productos e instrumentos financieros tradicionales y derivados más usuales en el ámbito de la actividad financiera de las empresas e instituciones financieras (bancos, cajas, aseguradoras...).

Temario de la asignatura

TEMA 1. INSTRUMENTOS Y MERCADOS FINANCIEROS

1.1. Concepto y ámbito de los Instrumentos financieros
1.2. Instrumentos financieros derivados.
1.3. Mercados organizados, de contado y a plazo.
1.4. Operaciones OTC.
1.5. Interrelación de mercados.
1.6. Fronteras de los Instrumentos financieros

TEMA 2. VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

2.1. El coste amortizado
2.2. El valor razonable
2.3. Tipos de interés

TEMA 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS

3.1. Introducción: Los instrumentos financieros y su reconocimiento en Balance
3.2. Definición y clasificación
3.3. Valoración (NOREVA 9ª)
3.4. Reclasificación de activos financieros
3.5. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros
3.6. Bajas de activos financieros

TEMA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PASIVOS FINANCIEROS

4.1. Definición y clasificación
4.2. Valoración (NOREVA 9ª)
4.3. Reclasificación de pasivos financieros
4.4. Baja de pasivos financieros

TEMA 5. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO

5.1. Instrumentos del patrimonio propio
5.2. Instrumentos del patrimonio propio: acciones
5.3. Componentes del patrimonio neto en el balance

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1	10	6			4
2	16	6			10
3	49	16			33
4	42	17			25
5	28	10			18
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
Evaluación del conjunto	5	5			
Totales	150	60	15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.

Resultados de aprendizaje

Analizar e interpretar las operaciones de la financiación en función de la forma legal del sujeto y del tipo de sociedad, de acuerdo con los principios contables y la normativa vigente.
Plantear y resolver problemas de valoración y planificación financiera, además de identificar y describir y comprender los factores que afectan al diseño de las políticas financieras, la política de distribución y retribución de los recursos.

Cuantificar las repercusiones que las decisiones financieras tienen en el patrimonio actual y en los resultados futuros de la empresa.

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

También será de aplicación la Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura

La evaluación del estudiante será referenciada al examen teórico-práctico realizado al finalizar las materias por lo general o en su caso los bloques de la asignatura. También se tiene en consideración, como baremo complementario de la evaluación, todas aquellas actividades realizadas por el estudiante, tales como trabajos individuales o en grupos, la elaboración de supuestos prácticos o la participación activa del estudiante en clase, grupos de trabajo orientados a tareas de búsqueda de información, prácticas tuteladas, otorgándose un porcentaje en la nota final de la asignatura.

Modalidad de evaluación:

Evaluación continua: Se establece un margen medio en el módulo básico que representará un 30% de peso sobre la evaluación total: Consiste en la realización y entrega de un trabajo (20%) realizado durante el curso en los plazos que establezca el profesor y la asistencia (10%) a las clases así como la participación activa en las mismas.

Exámenes: Dada la naturaleza de la asignatura, el contenido de las pruebas relacionadas con esta disciplina se orientan a comprobar, tanto si el estudiante domina los aspectos teóricos del programa, como si posee las aptitudes requeridas en la resolución de problemas, ejercicios o supuestos prácticos, esta prueba supondrá el 70% de la nota final. Constará de una parte teórica con las que el estudiante pueda demostrar su conocimiento y comprensión del programa, y una parte práctica, que consistirá en la resolución de supuestos prácticos que permita al estudiante la aplicación de esos conocimientos.

La calificación final se obtendrá ponderando con un 70% la nota obtenida en la prueba final escrita (teórico/práctica) y con un 30% la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación continua.

El estudiante podrá optar entre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con el examen final como única prueba final de carácter global. La elección de uno u otro sistema corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. Todas las actividades evaluadas a lo largo del curso serán susceptibles de recuperación en el examen final.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador) y con el material necesario para resolver el mismo (lapicero, goma, bolígrafo y calculadora). No se permiten teléfonos móviles.

Bibliografía y otros recursos

Libros básicos:

Gonzalo Angulo, José Antonio.-"Instrumentos Financieros".-Monografías sobre NIIF. Expansión/AECA. 2004.

Costa, Alicia; Herranz, Felipe y Zamora, Constancio. "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura". ".-Monografías sobre NIIF. Expansión/AECA. 2004.

Herranz, Felipe. "Los derivados y el riesgo de mercado. Fundamentos, tratamiento contable y cálculo de sensibilidad". AECA. 2001.

Gonzalo Angulo, José Antonio y Herranz, Felipe. "Instrumentos Financieros". Capítulo 9 del libro: "Las Normas Internacionales de Información Financiera: Análisis y Aplicación". Editores Cañibano, Leandro y Mora, Araceli. 2006. Thomson Civitas.

"Las Normas Internacionales de Información Financiera: Análisis y Aplicación". Editores Cañibano, Leandro y Mora, Araceli. 2006. Thomson Civitas.

Libros de consulta de conceptos contables:

AECA. "Calificación Contable de Instrumentos Financieros: Distinción Pasivo-Patrimonio Neto". 2008.

Deloitte, 2008. iGAAP 2008. Financial Instruments: IAS 32, IAS 39 and IFRS 7 explained. Fourth Edition. Lexis Nexis. Londres.

Ernst & Young (The International Financial Reporting Group of Ernst & Young), 2008. International GAAP 2008. Wiley. Chichester, West Sussex (Reino Unido).

Fundamentos teóricos y prácticos del Nuevo PGC. Coordinador Germán López Espinosa. Thomson Aranzadi.

IASB.-IAS 32 Y 39.-IFRS 7 Y 9.

JWG. Joint Working Group of Standard Setters. "Draft Standard and Basis for Conclusions. Financial Instruments and Similar Items". 2000. IASC.

Knop, Roberto. "Manual de Instrumentos Derivados" 2005. Ediciones Empresa Global.

Vilariño, Angel; Pérez, Jorge y García, Fernando. "Derivados".-2008. Pearson. Prentice Hall.

Ryan, Stephen G.-"Financial Instruments and Institutions. Accounting and Disclosure Rules". John Wiley & Sons, Inc. 2007.

Foro AECA de Instrumentos Financieros. FAIF. http://www.aeca.es/faif/general.htm

Plan General de Contabilidad. http://www.aeca.es/pgc.pdf

Financial Accounting Standars Board (FASB). http://www.fasb.org/home

International Accounting Standards Board (IASB), http://www.iasb.org

Financial Crisis Advisory Group.-IASB+FASB. http://www.fasb.org/news/nr123008.shtml

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), http://www.aeca.es
Horario de tutorías
NOTA: Las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.
Recomendaciones
En general, por las características de la asignatura (exigencia de conocimientos teóricos y su aplicación práctica) se recomienda asistencia regular a clase, seguimiento continuado de la misma y consulta de las referencias relacionadas.